

Antiguo Hospital de San Lázaro o Asilo del Padre Valencia (+Fotos)



Hospital San Lázaro en Camagüey

La iglesia de San Lázaro, pequeña, de una sola nave y que sigue abierta para culto, ciertos días de la semana, es un abra de paz situado a un costado del viejo hospital, que restaurado, acoge actualmente en su recinto al conservatorio de música y enseñanza artística de la ciudad de Camagüey.

En el año 1734 el Cabildo de la Villa de Puerto Príncipe solicitó al arzobispo de Cuba, Juan Lazo de la Vega y Cancino, la construcción de una ermita y asilo para leproso bajo la advocación de San Lázaro.

El 9 de agosto de 1735 el Cabildo recibió la autorización para ejecutar las obras constructivas. Según el historiador camagüeyano Juan Torres Lasqueti ya existían dos casas en las afueras de la población para la atención de los leproso.

Cabe recordar que desde 1731 en la hacienda Hato Arriba, en la sabana del Tílima, había sido creado un “depósito de leproso”, los cuales debían estar lo más lejos posible del resto de la población como

medida sanitaria para evitar el posible contagio de esa terrible enfermedad.

En el año 1734 el Cabildo de la Villa de Puerto Príncipe solicitó al arzobispo de Cuba, Juan Lazo de la Vega y Cancino, la construcción de una ermita y asilo para leprosos bajo la advocación de San Lázaro. El 9 de agosto de 1735 el Cabildo recibió la autorización para ejecutar las obras constructivas.

Según el historiador camagüeyano Juan Torres Lasqueti ya existían dos casas en las afueras de la población para la atención de los lazarinos. Cabe recordar que desde 1731 en la hacienda Hato Arriba, en la sabana del Tíñima, había sido creado un «depósito de leprosos», los cuales debían estar lo más lejos posible del resto de la población como medida sanitaria para evitar su posible contagio de esa terrible enfermedad.

A la par se construía la ermita en el patio del lugar, la cual fue definitivamente concluida en el año 1737.

No fue hasta 1746 que quedó terminado dicho hospital de paredes de ladrillos, tablas y techo de tejas criollas y el que tampoco reunía las condiciones necesarias para una adecuada atención y restablecimiento de los enfermos. Poco después, en 1776, el edificio fue ampliado con algunas celdas o habitaciones pero en 1799 su mal estado constructivo ponía en riesgo la vida de los lazarinos y empleados.

En 1808 su entonces administrador Gabriel Escobar Socarrás comunicó al Ayuntamiento el mal estado de la construcción así como la difícil situación sanitaria y de salud que atravesaban los enfermos, requeridos de medicamentos y otros cuidados.

Ante tal situación el abogado dominicano Francisco Pichardo Tapia, residente en la villa principieña, refirió acerca de su estado general: «(...) En una casa ruinosísima, asquerosísima, situada entre malezas, distante de la ciudad y de todo vecindario, se recogían por fuerza y hacinaban los inválidos del mal elefanciaco, padeciendo allí su atribulado espíritu aún más que el cuerpo, sin embargo de la horrible naturaleza del morbo)».

También el abogado Tomás Pío Betancourt Sánchez comentó: «(...) En 1815 se hacía el nuevo hospital, mucho más capaz (...); en 11 de agosto de 1815 a impulso del Reverendo P. Fr. José Espí (3) se estaba construyendo el nuevo Hospital de San Lázaro en el mismo lugar donde estaba el otro, pero con mucha mayor capacidad y decencia.» Sin embargo, por carecer de financiamiento suficiente, la obra tuvo que ser interrumpida en este año.

Como muestra de sus difíciles condiciones, en el mes de octubre de 1817 por primera vez se obtuvo agua de la noria practicada en su patio.



Hospital y Ermita de San Lázaro en Camagüey

Finalmente en 1819 fue concluido el nuevo conjunto arquitectónico, denominado desde entonces Hospital de San Lázaro. Así apareció también su nombre en una de las primeras obras de carácter histórico escrita por los regidores principeños en el año 1844, el abogado Manuel de Jesús Arango Ramírez, José Ignacio de la Cruz y el Lic. Manuel Castellanos, todos cumpliendo la solicitud que hiciera al Ayuntamiento de la Villa la Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana.

En su descripción estos autores refirieron: «(...) El venerable y nunca bien sentido Fr. José de la Cruz Espí, logró al fin levantar y concluir en 1819, el grandioso y hermoso Hospital de Lazarinos que tenemos al O. de la población [a un kilómetro de distancia del Tíñima] (6) , cuyo frente presenta una perspectiva hermosa de galería de arquería de mampostería y columnas de orden dórico, en cuyo centro está la puerta principal que da entrada a una galería en que se encuentran 15 celdas espaciosas y bien ventiladas por ventanas de hierro por el costado derecho tiene otras diez habitaciones en el propio orden, y por el fondo seis salones de mucha capacidad y al costado izquierdo se halla situada la iglesia, es del mejor gusto y suntuosidad, compuesta de una sola nave. En medio de los cuatro departamentos referidos hay un dilatado patio sembrado ordenadamente de varios árboles frutales y en su centro hay una grande pila, que provee de agua a los lazarinos para sus usos, y para el riego del jardín en el mismo patio en que se distraen.»

A la vez figura en el texto que el edificio poseía 80 varas de frente y fondo, con suficiente capacidad para el internamiento de 60 enfermos, estos divididos en habitaciones separadas para los dos sexos. El área total comprendía 2 caballerías.

La obra arquitectónica presentaba modestia, solo salpicada con discretas formas prebarrocas en su frente así como en la carpintería general. Toda el área estaba formada por una planta en O y cruzada por pasillos de lozas de barro y con bancos de mampostería.

Después de culminar exitosamente estas obras el Padre Valencia, como era reconocido con veneración por la ciudadanía, desempeñaría las labores de capellán y enfermero. Simultáneamente se enfrascó en la ejecución de otras mejoras, las que abarcaron jardinería, siembra de árboles frutales, el cultivo de una estancia y huerta para la plantación de vegetales y plantas medicinales y también se empeñó en mejorar la ermita de mampostería y techo de tejas del país. Por todo, el 6 de enero de 1826 dejó inaugurado dos altares y un dosel.

Persistiendo en su afán por mejorar las condiciones de vida de los hospitalizados, el Padre Valencia favoreció la construcción del Hospital de Peregrinos de San Roque, inaugurado el 23 de enero de 1835, edificación auxiliar destinada a los viajeros procedentes de la región central de la Isla que, en tránsito hacia el santuario de la Virgen de la Caridad de El Cobre, en Santiago de Cuba, pernoctarían en la ciudad, siguiendo el camino Real de Cuba [Santiago de Cuba].

Vale destacar que la presencia y consagración humanitaria del sacerdote franciscano resultó decisiva para acometer y poder concluir estas y otras obras constructivas en la ciudad principense, a la vez de imprimir entre la población enferma de lepra, y en otros enfermos, cierta dosis de esperanza de atención de salud y calidad de vida, hasta donde las condiciones y los recursos de la colonia lo permitían.

Merece igualmente señalarse que entre los años 1815 y 1819, ante el reclamo de sus superiores franciscanos para que Espí retornase a la ciudad de La Habana, al seno de la orden –hecho que se reiteraría casi hasta su muerte ocurrida en 1838– el pueblo camagüeyano solicitó al Ayuntamiento que éste «no abandone la villa hasta tanto no estuviera concluida tan cristiana obra del hospital».

Por si fuera poco, el Padre Valencia promovió y se ocupó de la ejecución de la iglesia del Carmen –la que se intentaba construir desde 1732– del monasterio destinado a las monjas Ursulinas y del hospital para mujeres, conjunto que sería edificado en uno de los barrios históricos de la ciudad. También propuso al Ayuntamiento la realización de un presidio, un hospital para enfermos mentales y planeó el puente sobre el arroyo Las Jatas, cercano al hospital de San Lázaro, estancias, tejares, entre otras obras materiales de beneficio colectivo.

Si de interés resultan estas obras llama la atención que también propusiera plantar un Jardín Botánico en las proximidades del arroyo Las Jatas, el que debía ser represado para el riego de los cultivos, proyecto visto con agrado por los camagüeyanos y por algunas autoridades del gobierno local, aunque no fue realizado.

Igualmente fueron destacables sus esfuerzos para recabar del Ayuntamiento ayuda financiera para sufragar el conjunto de obras propuestas, órgano que muy poco respondió a sus solicitudes por no contar con fondos financieros suficientes para respaldar estos proyectos.

Como dato curioso merece señalarse que en el año 1860, mientras fungía como Director Honorario del hospital de San Lázaro el doctor en medicina José Ramón Simoni Ricardo, éste capturó en el lugar un aura albina, suceso salpicado de misticismo y revestido de leyenda por el imaginario popular. Durante los dos períodos bélicos por la independencia de Cuba las tropas colonialistas se acuartelaron en el hospital y dañaron su jardinería, arboleda y otros elementos constructivos, hechos criticados por la población camagüeyana y no pasados por alto por la prensa de la época.

El 15 de enero de 1899 el hospital fue declarado Establecimiento Público, según el Decreto del Gobierno General interventor norteamericano. Desde entonces funcionaría como Asilo Nuestra Señora del

Carmen, para la atención de los ancianos.

Tras breve período de abandono comenzó a prestar servicios en el año 1902, esta vez para atender a enfermos crónicos y ancianos sin amparo familiar. Esta situación fue aprovechada por la ciudadanía para hacer que recobrara su nombre original de Asilo Padre Valencia.

Tres años más tarde, y ante el marcado empeño de la benefactora Dolores Betancourt Agramonte, fue colocado un sencillo busto sobre pedestal de mármol blanco en el patio interior. La obra sin acusado relieve artístico sirvió para tributar homenaje permanente al Padre Valencia.

Durante el período de mandatos de los gobiernos de la república neocolonial, estos no prestaron la debida asistencia material ni de salud de que tanto requería el hospital camagüeyano. Más bien algunos alcaldes, siguiendo una práctica populista y demagógica, realizaron discretas mejoras al recinto, mientras otros, pretendiendo ampliar y dar capacidad de alojamiento, hicieron construir otros aposentos.

De esta manera el alcalde Rogelio Zayaz-Bazán, adulator del dictador presidente Gerardo Machado Morales, después de invertir fondos del Ayuntamiento en la «restauración» de la Hospedería de San Roque, dio su aprobación para ser condecorado con un busto de mármol blanco sobre pedestal de más de un metro de altitud colocado frente a esa edificación, entonces destinada a escuela de instrucción primaria. (14) Cada aniversario de la muerte del sacerdote franciscano, y por mucho tiempo, fue costumbre que gran parte de la población acudiera a observar algunas de las reliquias usadas por él, entre tanto continuaba el deterioro amenazando la perdurabilidad de la obra arquitectónica a la cual tanto había dedicado sus esfuerzos.



Busto del Padre Valencia



Iglesia de San Lázaro en Camagüey

Tras el triunfo de la Revolución fueron realizadas diversas intervenciones de mantenimiento del edificio, sin embargo, estas acciones tuvieron un carácter limitado y nunca especializado.

Posteriormente volvería a ser intervenido con la finalidad de servir de sede al claustro de profesores y estudiantes de la Escuela Provincial de Música José White desde el 2 de mayo de 1986.

Hoy se realizan faenas de rehabilitación asumidas por la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey, para dejar en manos de las futuras generaciones un bien patrimonial contentivo de excepcionales valores culturales e históricos tangibles que merecen ser conservados y defendidos por la ciudadanía. (Portal cultural de Camagüey)

<https://www.radiohc.cu/de-interes/caleidoscopio/285848-antiguo-hospital-de-san-lazaro-o-asilo-del-padre-valencia-fotos>



Radio Habana Cuba